



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"



### RESOLUCION DE ALCALDIA N°850 - 2012-A/MDP.

Pangoa, 04 de Octubre de 2012

**VISTO;** la Solicitud, exp. 13580, presentado por la Sr. Eli Martin Terrel Cachique, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión del Proyecto Productivo de la CC.NN. San Juan de Sangareni, del distrito de Pangoa.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario; y estando la necesidad de realizar gestión para la CC.NN. San Juan de Sangareni; en reunión del día 30 de Setiembre del 2012, se ha conformado el comité de gestión del Proyecto Productivo, solicitan su reconocimiento respectivo;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION DEL PROYECTO PRODUCTIVO DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SAN JUAN DE SANGARENI,** del distrito de Pangoa-Satipo-Junín; integrado de la manera siguiente:

<b>PRESIDENTE</b>	: Eli M., TERREL CACHIQUE	DNI N° 47837441
<b>V. PRESIDENTE</b>	: Jhon, VELASQUEZ ABEL	DNI N° 80096285
<b>SECRETARIO</b>	: Walter P., NINAVILCA LIMACHE	DNI N° 45826644
<b>TESORERO</b>	: Uber U., CABRERA CHARI	DNI N° 48289982
<b>VOCAL</b>	: Lucio D., SALVADOR SAPALLANAY	DNI N° 21006672

**ARTICULO SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de DUR, a fin de brindar atención y coordinación que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



545

**“AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD”**

**SOLICITO: RECONOCIMIENTO COMO PRESIDENTE DE GESTIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SATIPO - JUNÍN  
TRAMITE DOCUMENTAL

**SEÑOR: JORGE HERHUAY QUINTANA**  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

02 OCT 2012

13580 Folio 04  
4:50 Firma P

Yo, **Eli Martin Terrel Cachique**, en calidad de Presidente de la C.N San Juan Sangareni identificada con DNI N° **47837441** domiciliado en la C.N San Juan de Sangareni, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín. Ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Mediante la asamblea general del mes del 30 de Setiembre fui elegido como Presidente del proyecto **“mejoramiento de la producción mediante el sistema agro forestal en el cultivo de café en San Juan de Sangareni”**.

<b>Presidente:</b> ELI MARTIN TERREL CACHIQUE	DNI N° 47837441
<b>Vicepresidente:</b> JHON VELÁSQUEZ ABEL	DNI N° 80096285
<b>SECRETARIO:</b> WALTER PELAYO NINAVILCA LIMACHE	DNI N° 45826644
<b>TESORERO:</b> UBER ULISES CABRERA CHARI	DNI N° 48289982
<b>Vocal:</b> LUCIO DESCEDERIO SALVADOR ZAPALLANAY	DNI N° 21006672

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a Ud, atender mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Pangoa, 02 de Octubre de 2012

ATENTAMENTE,

**PRESIDENTE DE GESTION DE LA CC.NH. SAN JUAN DE SANGARENI**

**Eli Martin Terrel Cachique**  
DNI. 47837441

**PROVEIDO**

PASE A: Secretaría

PARA: su atención

FECHA: 03-10-12



ACTA DE CONFORMACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA

GESTION DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO.

EN LA CC. NN. SAN JUAN DE SANGARENI A LOS 30 DIAS DEL MES DE SETIEMBRE LOS COMUNEROS REUNIDOS EN SU LOCAL COMUNAL BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE MARTIN QUINTANARI Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL SEÑOR LUIS OLORTEGUI, SIENDO A HORAS 3 DE LA TARDE.

CONSTATADO EL COUNUM REGLAMENTARIO SE DIO INICIO CON LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA GESTION SOBRE LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE

LA PRODUCCION MEDIANTE EL SISTEMA AGRO FORESTAL DEL CULTIVO DE CAFE DE LA CC. NN. SAN JUAN DE SANGARENI, PASANDO A LA

ELECCION MEDIANTE PROPOSICIONES QUIEN FUE PROPUESTO ELI TERREL CACHIQUE, JHON VELAZQUEZ, LUCIO SALVADOR, WALTER NINAVILCA Y UBER CABRERA, REALIZADO LA VOTACION QUEDA CONFORMADO DE LA

SIGUIENTE MANERA PRESIDENTE EL SEÑOR ELI TERREL CON 30 VOTOS Y JHON VELAZQUEZ COMO VICE PRESIDENTE CON 22 VOTOS Y COMO SECRETARIO WALTER NINAVILCA CON 18 VOTOS Y LOS DEMAS QUEDA

COMPLEMENTADO LA JUNTA DIRECTIVA QUEDANDO ELEGIDOS.

PRESIDENTE : ELI MARTIN TERREL CACHIQUE 47837941

VICE PRESIDENTE : JHON VELAZQUEZ ABEL 80096285

SECRETARIO : WALTER PELAYO NINAVILCA LINDO 45826644

TESORERO : UBER ELICES CABRERA CHREI 48289982

VOCAL : LUCIO DESDERIO SALVADOR ZAPALOMAY 2006672

QUEDANDO CONFORMADO SE LEVANTO LA REUNION SIENDO LAS 5 DE LA TARDE PASANDO A FIRMAR LOS PRESENTES.



ROBERTO L. MATAMOROS ROJAS  
DNI N° 46380503

COMUNIDAD NATIVA  
SAN JUAN DE SANGARENI - PANGOA

ISRAEL MEZA TAIFE  
DNI N° 28605536  
VICE PRESIDENTE



MARTIN QUINTANARI CHUMATE  
DNI N° 43361568



LUIS OLORTEGUI PAJAR  
DNI N° 20998856  
SECRETARIO DE ACTA

Handwritten signatures of the community members and officials.



[Illegible] Residencia [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]

[Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]  
 [Illegible] [Illegible] [Illegible] [Illegible]